

ADAMA
Bulldock



1- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificación de la mezcla

Nombre comercial

BULLDOCK

Forma comercial

Suspensión Concentrada (SC)

Nombre químico de los ingredientes activos de la mezcla

Nombre IUPAC: Carboxilato del (RS)--ciano-4-fluoro-3-fenoxibencil (1 RS, 3 RS; 1 RS, 3 SR)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetil ciclo propano (diastereoisómeros II y IV)
 Nombre CAS: Cyano (4-fluoro-3-phenoxy phenyl) methyl 3-(2,2-dichloroethenyl)-2,2-dimethyl cyclo propane carboxylate
 Nombre ISO: BETA-CYFLUTHRIN

Fórmula química

Beta-ciflutrin: $C_{22}H_{18}Cl_2FNO_5$

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados

Insecticida agrícola. USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.

Uso autorizado para parques y jardines.

Véanse los cultivos en los que está autorizado en la etiqueta del envase.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Adama Agriculture España, S.A.

Calle Méndez Álvaro, 20, 5ª planta, 28045, Madrid

msdsiberia@adama.com

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h):

Madrid 34 - 91 562 04 20

Barcelona 34 - 93 317 44 00

Sevilla 34 - 95 437 12 33

2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Toxicidad aguda (oral e inhalatoria) Categoría 4 (H 302+332), Acuático agudo 1 (H 400), acuático crónico 1 (H 410)

2.2. Elementos de la etiqueta de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Pictogramas de peligro:



Indicaciones de peligro:

H 302-332-410

Consejos de prudencia:

P 102-261-262-264-273-280-304+340-391-501

Palabra de advertencia:

Peligro

Advertencias de peligro específicas de la Unión Europea:

EUH208, EUH401, SP1


2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. Ninguna otra información disponible.

Los textos de las frases R y S, H y P se encuentran disponibles en el apartado 16.

3- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Información sobre los ingredientes peligrosos

Nombre común	Concentración		N° CAS	N° EC	N° REACH	Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008/CE
	(% p/p)	g/l				
Beta-ciflutrin	2,38	25	68359-37-5	269-855-7	Exento	H 300-330-400-410 
Tensoactivo (Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α-[tris(1-phenylethyl) phenyl]-omega-hydroxy)	1,9	20	99734-09-5	----	-----	No clasificado (ver apartado 16)

Los textos de las frases R y H se encuentran disponibles en el apartado 16.

Las sustancias mencionadas arriba están en conformidad con Reach; los números no son proporcionados porque la sustancia está exenta, no ha sido registrado aún bajo Reach o han sido registradas bajo el ámbito de algún otro proceso reglamentario (biocidas, productos fitosanitarios).

4- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de Primeros Auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Conserve la temperatura corporal.

Mantenga al paciente en reposo. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario y muestre esta ficha o la etiqueta del envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Ojos: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos y parpadeando a menudo. No olvide retirar las lentillas.

Piel: Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

Ingestión: En caso de ingestión, **NO PROVOQUE EL VÓMITO**. No administre nada por vía oral.

Inhalación: Controle la respiración; si fuera necesario, respiración artificial.

No conocidos.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.

Madrid: 91 562 04 20

Barcelona: 93 317 44 00

Sevilla: 95 437 12 33

5- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

En caso de verse afectado por un incendio mantener los envases fríos mediante agua en spray. Para luchar contra el origen del fuego úsese los medios recomendados para los productos inflamables afectados; en general estos son: espuma, polvo químico o CO₂. Luchar contra el fuego desde lugares protegidos y a favor del viento.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla

Producto no inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos como: CO_x, NO_x y derivados de cloro y flúor. Evacuar al personal en la dirección contraria al viento.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evacúe y limite el acceso. Use traje de protección y equipo respiratorio autónomo.

5.4 Precauciones contra la contaminación

Tomar las medidas necesarias para retener el producto derramado y el agua usada en la extinción de incendios. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

6- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. En caso de ventilación insuficiente, úsese protección respiratoria adecuada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como del suelo. Si el producto ha contaminado aguas, informe a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Adsorber el material derramado mediante arena o materiales inertes adsorbentes, depositarlo en envases cerrados y gestionarlo siguiendo las normas de la legislación para residuos industriales. En caso de gran derrame retener el material derramado mediante diques de contención adsorbentes o impermeables de materiales inertes, procediendo para su recogida como en el caso anterior. Asegurarse de la total descontaminación de las herramientas y equipos utilizados en labores de limpieza.

6.4 Referencia a otras secciones

Úsese protección adecuada según sección 8.
Para la correcta eliminación, ver sección 13.

7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

En las áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos del sol. Manéjese el producto respetando las garantías de seguridad e higiene: no comer, beber ni fumar durante su utilización; quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas; lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en sus envases originales. Mantener los recipientes en un lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de rayos del sol. No contaminar agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes. No almacenar en las casas.

7.3 Usos específicos finales

Insecticida agrícola para uso profesional. Utilícese sólo para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

8- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límites de exposición laboral

	Betacifluthrin, Tensoactivo
VLA-ED = TLV-TWA	NDD
VLA-EC = TLV-STEL	NDD

8.1.2 Valores límites de exposición biológica

	Betacifluthrin, Tensoactivo
VLB = BEI	NDD

8.1.3 Valores límite de exposición para las personas y el medio ambiente

Betacifluthrin, Tensoactivo	DNEL (humanos)	
	Consumidor	Trabajador
Vía de exposición		
Inhalación (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Inhalación (efecto local a largo plazo)	NDD	NDD
Oral (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Cutánea (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Betacifluthrin, Tensoactivo	PNEC (medio ambiente)	
Agua dulce / Agua marina	NDD	
Sedimento, agua dulce / agua marina	NDD	
Suelo	NDD	
Agua, descarga esporádica (intermitente)	NDD	

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Asegúrese de que el lugar esté bien ventilado. Esto se puede lograr por una ventilación local o un extractor general de aire. En caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición labora, use los equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición labora, se deben tomar medidas de protección adicionales.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara	Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro con protecciones laterales conformes a EN166. Evitar el uso de lentillas.
Protección de la piel (protección de manos y otros)	Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y las partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Guantes de protección, resistentes a productos químicos con protección según EN 374.
Protección respiratoria	En las áreas de manipulación de producto, se requiere ventilación natural o forzada, no respirar los vapores del producto. En caso de manipulación directa del producto en locales cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria.
Peligros térmicos	No aplicable. En caso de que fuera aplicable, las medidas se incluirían en las medidas de prevención individuales (protección de ojos, protección de piel, protección respiratoria, etc.)
Otras	No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavaojos.

8.2.3 Controles de exposición del medio ambiente

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades. La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local

9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto/forma	Líquido en forma de suspensión concentrada (SC)
Olor	Característico
Umbral olfativo	Mezcla: NDD
pH (disolución 1%)	5,33 (CIPAC MT 75.3)
Punto inicial de ebullición	Mezcla: NDD. Betaciflutrin: se descompone a T>210°C
Punto/intervalo de solidificación	Mezcla: NDD
Punto de fusión /punto de congelación	Mezcla: NDD. Betaciflutrin: Punto de fusión: 80,7°C (diaestereoisómero II); 106,2°C (diaester. IV) >79°C (producto no inflamable) (CIPAC MT 12.2)
Punto de inflamación	Mezcla: NDD
Tasa de evaporación	Mezcla: NDD
Inflamabilidad (sólido o gas)	No aplica (líquido)
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Mezcla: NDD
Presión de vapor	Mezcla: NDD Betaciflutrin: 1,4 x 10 ⁻⁸ (isómero II); 8,5 x 10 ⁻⁸ (isómero IV) (ambos en Pa a 20°C)
Densidad de vapor	Mezcla: NDD
Densidad relativa	1,04 mg/l (CIPAC MT 3.3.2)
Solubilidad	Preparado es una suspensión concentrada dispersable en agua. Betaciflutrin: Hidrosolubilidad: 2,1 (isómero II); 1,2 (isómero IV) (ambos en µg/l, 20°C) Liposolubilidad: tolueno: > 200 (isómero II), 100-200 (isómero IV); diclorometano: > 200 (ambos isómeros); n-hexano: 10-20 (isómero II), 1-2 (isómero IV); 2-propanol: 5-10 (isómero II); 5,10 (isómero IV) (todos en g/l, 20° C)
Coef. reparto n-octanol/agua	Mezcla: NDD Betaciflutrin: kow log P = 5,9 (II y IV, 20°C)
Temperatura de auto-inflamación	>400°C (EEC A.15)
Temperatura de descomposición	Mezcla: NDD
Viscosidad	Viscosidad dinámica: 59-1570 mPa·s (20°C, 40°C) (fluido no newtoniano) (METVISCO (Pesticide Research Department) equivalente a OECD 114)
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No comburente ni oxidante

9.2. Información adicional

Color	Blanco opaco
Acidez máxima	4,51 (0,01% p/p como H ₂ SO ₄) (CIPAC MT 31.2.3)
Tensión superficial	31,1 mN/m (25°C); 21,7 mN/m (40°C) (METTENS, equivalente a EEC A.5)

10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

Cuando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, ver capítulo 5.

11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**a) Toxicidad aguda**

Oral LD₅₀ mg/kg (ratas)

Mezcla

1600 (machos), 1764 (hembras) (ambos en mg/kg peso corporal) (OECD 401)

Dérmica LD₅₀ mg/kg (conejos)

>5000 mg/kg peso corporal (OECD 402)

Inhalación LC₅₀ mg/l (4h. ratas)

>0,78 mg/l aire (OECD 403)

NOEL

Mezcla: NDD

Betaciflutrin: 1,5 mg/kg peso corporal/día (perro, 90d, oral); 340 mg/kg peso corporal/día (conejo, cutáneo, 3 semanas); 0,0243 mg/kg peso corporal/día (rata, inhalación, 3 meses)

b) Irritación (conejos)

No irritante a nivel cutáneo (OECD 404) ni ocular (OECD 405)

c) Corrosividad

No corrosivo

d) Sensibilización respiratoria o cutánea

No sensibilizante (OECD 406)

e) Toxicidad por dosis repetidas

Mezcla: NDD

Betaciflutrin: No se evidencia neurotoxicidad retardada en gallinas.

f) Carcinogenicidad

Mezcla: NDD

Betaciflutrin: No se evidencia potencial carcinogénico. NOEL = 2 mg/kg peso corporal/día (rata, 2meses, oral)

g) Mutagenicidad

Mezcla: NDD

Betaciflutrin: No potencial genotóxico

h) Toxicidad para la reproducción

Mezcla: NDD

Betaciflutrin: Rep.: índice de viabilidad reducido y retardo del grado de crecimiento de la camada a dosis tóxicas paternas. NOEL (rata) = 3,3 mg/kg peso corporal/ día. Desarrollo: efectos diversos en ratas y conejos a dosis tóxicas maternas. NOEL (rata) = 10 mg/kg peso corporal/ día (rata)

i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Mezcla: NDD

j) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Mezcla: NDD

k) Peligro de aspiración

Mezcla: NDD

12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

	Mezcla
12.1. Toxicidad	
Peces LC ₅₀ (96 h) mg/l	Mezcla: NDD Betaciflutrin: 0,0068 g/l (<i>Oncorhynchus mykiss</i>)
Daphnia EC ₅₀ (48 h) mg/l	Mezcla: NDD Betaciflutrin: 0,29 g/ml (<i>Daphnia magna</i> , 48h)
Algas EC ₅₀ (72h) mg/l	Mezcla: NDD Betaciflutrin: >5000 ppm (ciflutrin, pato y perdiz). LD50 >2000mg/kg peso corporal (pato y perdiz)
Aves LC ₅₀ (8 días) mg/kg	Mezcla: NDD Betaciflutrin:
Abejas LD ₅₀ (oral) µg/abeja	Mezcla: NDD Betaciflutrin: 0,05 g/abeja (oral); 0,001g/abeja (contacto)
12.2. Persistencia y degradabilidad	Mezcla: NDD. Betaciflutrin: Suelo: DT50lab (20°C, condiciones aerobicas) = 51días (media).
12.3. Potencial de bioacumulación	Mezcla: NDD Betaciflutrin: No se produce acumulación. Kow = 5,9. BCF = 506. CT50 = 9 d; CT 90= 28 d (cyfluthrin)
12.4. Movilidad en el suelo	Mezcla: NDD Betaciflutrin: No móvil. Koc = 64300
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	Mezcla: NDD Betaciflutrin: Sustancia no considerada como muy persistente ni bioacumulable.
12.6. Otros efectos adversos	Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales. Asimismo, ver sección 16.

13 – CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Método apropiado para el tratamiento de residuos	Eliminar mediante entrega a depósito autorizado o en incinerador químico equipado con lavado de gases, siempre conforme a leyes y regulaciones estatales y locales.
13.2. Tratamiento de los envases	Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

La mezcla se considera como mercancía peligrosa según los criterios recogidos en los reglamentos ADR/RID, IMDG Code, y OACI / IATA.

14.1. Número ONU	UN 3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (betaciflutrin en solución)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4. Grupo de embalaje	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Marca Contaminante ambiental: No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Todas las personas implicadas en el transporte de mercancías peligrosas deben estar bien entrenada y seguir las normas de seguridad. Se deben tomar precauciones para evitar el daño.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
14.8 Etiquetas

No aplica (transporte en bultos)

9



14.9 Información adicional para el transporte terrestre – Carretera/ Ferrocarril

Número de I.P. : 90

Restricción en túnel: E

La mercancía transportada en las Cantidades Limitadas ("LQ") y en las condiciones, establecidas en cada uno de los anteriores reglamentos, puede acogerse a las exenciones correspondientes.

15 - INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La regulación de la fabricación, comercialización y utilización de productos fitosanitarios o plaguicidas en España es competencia de la Dirección General de Protección Vegetal, que controla y actualiza los registros nacionales de todos estos productos, los cuales se pueden consultar en su página web.

Los criterios para la clasificación y etiquetado y la guía para la elaboración de esta ficha de seguridad han sido tomados de las normativas en vigor tales como Reglamento 1907/2006 y Real Decreto 255/2003, y sus posteriores actualizaciones. Para el almacenamiento de esta mercancía hay que considerar la normativa específica APQ y de Directiva Seveso

Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Peligro

Toxicidad aguda (oral e inhalatoria) Categoría 4, Acuático agudo 1, acuático crónico 1

H 302-332-410



P 102-261-262-264-273-280-304+340-391-501

EUH208, EUH401, SP1

Los textos de las indicaciones de peligro y frases de riesgo se encuentran disponibles en el apartado 16.

15.1. Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta mezcla.

La mezcla está registrada como fitosanitario.

16 - OTRA INFORMACIÓN

Frases de riesgo y seguridad correspondiente a la mezcla

H 302	Nocivo en caso de ingestión.
H 332	Nocivo en caso de inhalación.
H 410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH208	Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P261	Evitar respirar la niebla
P262	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P264	Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.

Clasificación de los ingredientes según el proveedor de las sustancias de acuerdo al Reglamento 1272/2008/CE

Otras Indicaciones de peligro (H) o frases de riesgo (R) asociadas a los ingredientes

Mitigación de riesgos

P280 Llevar guantes y prendas de protección.

P391 Recoger el vertido.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.

SP 1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Tensoactivo (CAS: 99734-09-5)

Directiva del Consejo 67/548/EEC:

R 52/53

Reglamento 1272/2008/CE:

H 412

H 300 Mortal en caso de ingestión.

H 330 Mortal en caso de inhalación.

H 400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H 412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe3 Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad es 5m en cultivos herbáceos y 10m en frutales y vid, hasta la zona no cultivada.

SPe3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10m con cubierta vegetal junto con la utilización de boquillas de clase 70 en frutales, 5m con cubierta vegetal junto con la utilización de boquillas de clase 70 en hortícolas y utilización de boquillas de clase 50 para el resto de los cultivos hasta las masas de agua superficial.

EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Aire libre: El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo en cultivos bajos, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas durante la aplicación, al menos de tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) en cultivos alto.

Invernadero: En pulverización manual, sólo cuando el desarrollo vegetativo del cultivo sea inferior a 1m. En instalaciones fijas de pulverización automatizadas. Pulverizaciones hidroneumáticas de tipo cañón atomizador con tractor, aplicado desde el exterior. En ambos casos se señalará el invernadero con la siguiente frase: "Invernadero en tratamiento fitosanitario. No entrar ni situarse en las inmediaciones mientras se está realizando el tratamiento y hasta que no se deposite totalmente la nube de pulverización". El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga y limpieza de equipo, así como ropa de protección química de tipo 3 o 4 (hermética a productos líquidos) durante la aplicación manual y de tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) con pulverizaciones hidroneumáticas. No entrar en cultivo hasta que el producto esté seco.

Otras indicaciones reglamentarias

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según WSSA (HRAC)

Usos recomendados

Usos no recomendados

Otras recomendaciones

SPo2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo4 El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

SPo5 Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

En la etiqueta se hará constar: "Contiene benciloxi-metanol (CAS: 14548-60-8). Puede provocar una reacción alérgica"

Grupo 3A, Insecticida

Insecticida agrícola. Uso autorizado para parques y jardines. Véase la etiqueta de los envases.

Todos los no especificados en dicha etiqueta.

Respete las indicaciones y plazos de seguridad establecidos en la etiqueta. No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto.

Esta ficha ha sido elaborada basándose en estudios propios y/o en la información contenida en los siguientes documentos y bibliografía:

- Fichas de Datos de Seguridad de cada uno de los ingredientes que componen la mezcla.
- Límites de exposición profesional para agentes químicos y de exposición biológica de España (INSHT).
- Guías y Documentos EFSA.
- Base de datos de fitosanitarios de la Unión Europea

GLOSARIO DE SIMBOLOS Y ABREVIATURAS MÁS EMPLEADAS:

NA	No aplicable	Xn	pictograma de nocivo
NDD	No hay datos disponibles.	Xi	pictograma de irritante
DNR	Dato no revelado.	N	pictograma peligroso para medio ambiente
TLV	Valor límite umbral (ambiental)	LEL	Nivel inferior de explosividad
TWA	Media ponderada en el tiempo	UEL	Nivel superior de explosividad
STEL	Límite exposición de corta duración	NOEL	Nivel sin efectos observables
TLV	Valor límite umbral (ambiental)	LD ₅₀	Dosis letal media.
VLA-ED	Valor límite ambiental - Exposición diaria	LC ₅₀	Concentración letal media.
VLA-EC	VLA- Exposición de corta duración	EC ₅₀	Concentración media efectiva.
VLB	Valor límite biológico	BCF	Factor de bioacumulación
F	Inflamable	BEI	Índice de exposición biológico
T	pictograma de tóxico		
ADR	Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.		
RID	Reglamento relativo al Transporte por Ferrocarril de Mercancías Peligrosas.		
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code.		
OACI	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Organización de Aviación Civil Internacional.		

Cualquier producto químico y/o agroquímico puede ser manejado en condiciones seguras, si se conocen sus propiedades físicas y químicas, se toman las medidas de seguridad establecidas y se usan los equipos de protección personal adecuados.

Los datos contenidos en esta ficha son una guía para los centros de fabricación, formulación y manipulación del producto y para los usuarios profesionales, intentando reflejar en ellos el estado actual de la técnica, pero en ningún modo pueden interpretarse como garantía o especificación. La información se refiere solamente al producto especificado y no es adecuada para combinaciones con otros materiales ni para procesos que no estén específicamente descritos en ella.

Los usuarios deberán cumplir con las disposiciones de aplicación legales y reglamentos en vigor y en especial las referentes a seguridad e higiene, almacenamiento, protección medioambiental y transporte de mercancías peligrosas.

Esta ficha de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento CE nº 1907/2006 y posteriores modificaciones.

-Fin de ficha de datos de seguridad-